

CIRCULAR N° 000042 2019

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

**PARA:** Rectores y Directores Rurales de EE educativos oficiales de los municipios no Certificados del Departamento de Córdoba.

**ASUNTO:** Casos de intentos de suicidio y suicidio en la población estudiantil y Reporte de los casos al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.

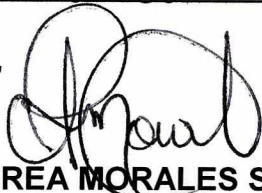
**FECHA:** 26 FEB 2019

Consecuentes con lo estipulado en la Circular # 000011 de fecha 21 de enero de 2019 en la cual se hizo la solicitud de los **“Casos de intentos de suicidio y suicidio que se habían presentado en la población estudiantil durante los años 2016, 2017 y 2018”** y así mismo, se requería el **“Reporte de los casos ocurridos en cada E.E. al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar”**, lo cual nuevamente fue socializado en la reunión celebrada el día 8 de febrero 2019; y como último recurso, se les exhorta para que envíen la información solicitada, que servirá de base para el estudio técnico para la ampliación de planta con los cargos de los **Docentes orientadores** para los establecimientos educativos que mayor problemática registren.

De todos depende que el estudio sea tenido en cuenta por el Ministerio de Educación y que apunta al mejoramiento de la Convivencia en nuestros entornos escolares.


Favor enviar el informe a los correos [yazmi84@hotmail.com](mailto:yazmi84@hotmail.com), o al correo [blancamartinezangulo@gmail.com](mailto:blancamartinezangulo@gmail.com)

Atentamente,



**PAULA ANDREA MORALES SOTO**  
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Yazmyna Hoyos Nader, PU Calidad Educativa  
Revisó: Blanca Eugenia Martínez PE Calidad Educativa.



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
[contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co) - [gobernador@cordoba.gov.co](mailto:gobernador@cordoba.gov.co)

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)